

3

PACADO

Feb 16/14

Perpetua Inscip → 535 + IVA

4/1/2010 JORGE GUESIAS VARELA

Teléfonos: 620129213

E-mail: vicente.iglesias@unizar.es

CONCEPTOS			Servicio prestado
Arca modelo	C-1	Medida	1'90 798
Capilla ardiente	S ^a Servantes Sala Prep.	Si Libro	Si 854+54+2
Gestión funeraria	Si	☐ Tramitación UUV	190
Carroza traslado	Hospital - Complejo		110
Prensa	OPREO N-2 Jueves		205
Radio	INSCRIPCIÓN		890 + 355
Recordatorios fúnebres / tarjetas	No		11153
Ómnibus acompañamiento	As Ricos		225
Turismo	Quilacogon		60
Certificado médico	Si	Registro Civil:	3
Carroza	1 + TURCON	Personal	190 + 115
Ayunt.º: Sepultura	Boisaca 2365 - NELO		225
Iglesia	Capilla Complejo		165
Incineración		Urna:	149
Presencian	☐ SI ☐ NO	Destino	110
Cantores	Si FELISA	Funeral:	JUAN VENTURA
Floras	1 u u		160
	1 ENTREGA ENOMALIA: TUS BISNIETOS		160
	(BANCO)		110
Sudario	☐ Cubrefúntos ☒ Acondicionamiento ☐ Rosario		3480
			73

☒ Sudario ☒ Cubrefunfos ☒ Acondicionamiento ☐ Rosario *~~BOLSA~~ RESTOS →*

FALLECIDO: Nombre Pastora Otero Losada D.N.I. Nº 33020506-T
id. de los padres Manuel y Josefa
Naturaleza Stgo Provincia A Coruña
Día, mes y año de nacimiento 5 DE ABRIL DE 1933
Profesión _____ Estado Viude Domicilio C/ Canteira de
Arriba, 2a - San Lázaro.
Fecha: 00:15 horas del día 11 de 12 de 2024
Fallecimiento: Domicilio H. Clínica
Cementerio Boisaca Ayunt.º Stgo
Cónyuge: _____ | Nombre _____

LIBRO DE FAMILIA _____ Tomo _____ ; Página _____
DECLARANTE D. Maria Carmen Iglesias Otero (Hija) D.N.I. 33231045R
domiciliado en H/ Canteira de Arriba, 57 - Stgo

~~L SEÑOR~~
D/ña. ~~DIVINA~~ PASTORA, OTERO LOSADA "DIVINA"
(VIUDA DE JOSÉ IGLESIAS VARELA)
falleció en (VICINA DE CANTEIRA DE ARRIBA - SAN LÁZARO - SANTIAGO) en el día de 11/12/2024 a los 91 años
confortado con los Auxilios Espirituales _____

Su esposo/a _____
Hijos EDUARDO, MARÍA DEL CARMEN, VICENTE, JOSÉ, ANA, MARCOS,
MARÍA TERESA Y JUAN IGLESIAS OTERO.
Hijos políticos MARÍA DEL CARMEN PEDROSO, RICARDO LÓPEZ, ISABEL BEIROA,
DEBORAH MACIELA, SALVADOR CASTRO (+), y JORGE SUÁREZ;
Padres _____
Abuelos _____
Padres políticos _____
Hermanos ROSA OTERO LOSADA

Hermanos políticos CONCEPCIÓN CASTIÑEIRAS;

Niños Políticos,
Nietos Si Bisnietos Si Tíos _____ Sobrinos Si Primos Si

y demás familia.- Conducción _____
Funerales _____
en la iglesia de _____
CASA MORTUORIA: _____
(SI / NO) SE RECIBE DUELO _____

Nota: Si hay servicio de ómnibus, indicarlo en este apartado

1. Sede de Iglesia de San Lázaro, pasando por
Porte de San Lázaro y Amio (Campo de Feste)



Pastora Alonso

33028506 - T

Ministerio del Interior

NACIÓ EN NACUEN EN	SANTIAGO DE COMPOSTELA		
PROVINCIA PROVINCIA	A CORUÑA	EL O	05-04-1933
HUO / A DE FILO / A DE	MANUEL / JOSEFA		SEXO M-F
DOMICILIO DOMICILIO	RUA. CANTEIRA DE ARRIBA 29		
LOCALIDAD LOCALIDADE	SANTIAGO DE COMPOSTELA		
PROVINCIA PROVINCIA	A CORUÑA	EQUIPO EQUIPO	15771L6D1

IDESP33028506TQ<<<<<<<<<<<<<<<
3304053F9912315ESP<<<<<<<<<<4
OTERO<LOSADA<<PASTORA<<<<<<<<



A black and white portrait of a woman with short, dark, wavy hair, smiling. She is wearing a dark jacket over a light-colored top.

Estados Unidos

33231045R

445312

DESA. CANTEIRA ARRIBA 57
SANTIAGO DE COMPOSTELA
A CORUÑA

1



**SANTIAGO DE COMPOSTELA
A CORUÑA**

JOSE / PASTORA

IDESPBBP157397933231045R<<<<<<
5905258F2606015ESP<<<<<<<<<2
IGLESIAS<OTERO<<MARIA<CARMEN<<



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
SANTIAGO DE COMPOSTELA



El Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago de Compostela:

Por cuanto, D. José Iglesias Varela y esposa
----- ha satisfecho la cantidad
de SEIS MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y CINCO pesetas,
como precio fijado por dicha Corporación para la concesión a per-
petuidad de la sepultura en tierra de segunda
clase, número 2365, del Cementerio Municipal de Boisaca.

Por tanto, se otorga a D. José Iglesias Varela y
esposa -----
la concesión a perpetuidad de la expresada sepultura, conforme al
acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente de este
Excmo. Ayuntamiento de Santiago de Compostela, en la sesión cele-
brada el día treinta de Diciembre
de mil novecientos setenta y seis
con la facultad de usar de ella cuando sea necesario, previa autori-
zación de la Alcaldía, sin que pueda verificarlo ninguna otra persona
sin su expreso consentimiento, que habrá de dar por escrito.

En los casos de transmisión de la concesión por herencia, venta
o donación, debe darse conocimiento a la Excmo. Corporación Muni-
cipal, presentando documentos justificativos, sin cuyo requisito no será
reconocido el nuevo dueño.

Queda registrado este Título al folio 2365 del Libro correspondiente.

Palacio Municipal de Santiago de Compostela, a doce de Enero
de mil novecientos setenta y siete.

Por acuerdo de la Comisión Municipal Permanente:

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



EL SECRETARIO GENERAL,

Título de concesión a perpetuidad de la sepultura en tierra de segunda
clase, señalada con el número dos mil trescientos sesenta y cinco
del Cementerio Municipal de Boisaca.



TOMO 56 - REGISTRO CIVIL
Santiago

253.420

PAGE 53



MATRIMONIO

Celebrado el día 31 de diciembre

entre L. José Iglesias Varela

Nacido el día 28 de noviembre de 1933

en Santiago, provincia de Coruña,

hijo de José Iglesias Mato

y de Antonia Varela Mato

vecino de Santiago, provincia de

calle o plaza de San Lázaro, núm. 13

Profesión albaillo

Estado civil soltero

(1) Si hubiesen otorgado este matrimonio, se indicará la fecha de la escritura, lugar del otorgamiento y nombre del Notario autorizante. Caso contrario, se hará constar que no se otorgaron capitulaciones matrimoniales.



PROVINCIA DE LA CORUÑA



- de mil novecientos cincuenta y seis.-

y Dña Pastora Otero Losada

Nacida el día 6 de abril de 1933

en Santiago, provincia de Coruña,

hija de Manuel Otero Iglesias

y de Josefa Losada Linares

vecina de Santiago, provincia de

calle o plaza de San Lázaro, núm. 13

Profesión labores

Estado civil soltera

no Santiago, 3 octubre de 1957.

El ENCARGADO DEL REGISTRO,
[Signature]



Colegio de

Colegio de

105517220

Nº Certificado/Nº certificado

D./Dña. MARCOS LEBRERO ALVAREZ
D. / Dña.
en Medicina y Cirugía, colegiado/a en A CORUÑA, con el número
en Medicina e Cirurxía, colexiado/a en SANTIAGO DE COMPOSTELA, co número
y con ejercicio profesional en SANTIAGO DE COMPOSTELA
e con ejercicio profesional en

Colegio actual
Colegio actualNº de colegiado/a
Nº de colegiado/a

151501752

1ª colegiación
1ª colegiación

CERTIFICO la defunción de / CERTIFICO a defunción de

Nombre del fallecido/a: PASTORA
Nome do falecido/a:
1º Apellido del fallecido/a: OTERO
1er Apellido do falecido/a:
2º Apellido del fallecido/a: LOSADA
2º Apellido do falecido/a:

Fecha de nacimiento Día 05 Mes 09 Año 1933
Data de nacemento Día Mes Ano
Sexo: Varón ☐ Mujer ☒
Sexo: Varón Muller

Documento de identidad: ☒ D.N.I. Número: 33028506-T
Documento de identidad: ☐ Pasaporte Número:
Documento de identidad: ☐ N.I.E. (Tarjeta de Residencia) Número:
Documento de identidad: ☐ N.I.E. (Tarxeta de Residencia) Número:

Hora y fecha de la defunción Hora : minutos 00 : 15 Día 11 Mes 12 Año 2024
Hora e data da defunción Hora : minutos Día Mes Ano

¿En qué municipio ocurrió la defunción? / En que concello ocorreu a defunción? SANTIAGO DE COMPOSTELA
Domicilio particular ☐ Centro hospitalario ☒ Residencia socio-sanitaria ☐ Lugar de trabajo ☐ Otro lugar ☐
Domicilio particular Centro hospitalario Residencia socio-sanitaria Lugar de trabajo Otro lugar

Causas de defunción (ver instrucciones en página 2) / Causas de defunción (consultar instrucións na páxina 2)

Intervalo de tiempo aproximado
Intervalo de tempo aproximadoI. Causa inmediata² / Causa inmediata²

(a) PARADA CARDIORRESPIRATORIA
Debido a/Debido a

Causas intermedias³ / Causas intermedias³

(b) INSUFICIENCIA RESPIRATORIA
Debido a/Debido a

(c)
Debido a/Debido a

Causa inicial o fundamental⁴ / Causa inicial ou fundamental⁴

(d) INFECCION RESPIRATORIA
Debido a/Debido a

II. Otros procesos⁵ / Outros procesos⁵

Debido a/Debido a

¿Ha habido indicios de muerte violenta? / Houbo indicios de morte violenta?

Sí/Si ☐ No/Non ☒

¿Se practicó autopsia clínica? / Practicouse autopsia clínica?

Sí/Si ☐ No/Non ☒

¿La defunción ha ocurrido como consecuencia directa o indirecta de? / A defunción ocorreu como consecuencia directa ou indirecta de?

Accidente de tráfico No/Non ☒ Accidente laboral No/Non ☒
Accidente de tráfico Sí/Si ☐ Accidente laboral Sí/Si ☐

Fecha del mismo: Día Mes Año
Data do mesmo: Día Mes Ano

Continúa al reverso
Continúa ao reverso



MINISTERIO
DE JUSTICIA



MINISTERIO
DE JUSTICIA

LICENCIA DE ENTERRAMIENTO/INCINERACIÓN

OFICINA GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Habiéndose acreditado la defunción de PASTORA OTERO LOSADA , con documento identificativo DNI, 33028506T según la certificación facultativa presentada, que constata la fecha de la muerte 11 de diciembre de 2024 a las 00:15 horas, acaecida en SANTIAGO DE COMPOSTELA.

SE CONCEDE AUTORIZACIÓN para dar sepultura/incinerar el cadáver de la persona reseñada, una vez transcurran doce horas desde el fallecimiento.

En Santiago de Compostela a 12 de diciembre de 2024 .

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
12/12/2024 11:06

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.mjusticia.gob.es/es/comprobacion-autenticidad>

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE POR
Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública

CARGO DEL FIRMANTE
ENCARGADO



RG:hNpj-pCcb-Z9pA-9&Z4

